

Guayaquil, 28 de Marzo del 2019

Señores

ECUADORSOLUTIONS S.A.

Ciudad

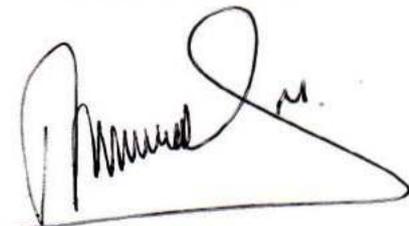
De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de ECUADORSOLUTIONS S.A. y en cumplimiento de expresas disposiciones contenidas en la ley de Compañías, presento ante ustedes el informe correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2018, que incluye el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, en los siguiente términos:

Los Administradores de ECUADORSOLUTIONS S.A. cumplieron con las políticas y lineamientos trazadas por la Junta General.

1. La compañía inicio sus operaciones en el mes de octubre del año 2018 y hasta el cierre del ejercicio de este año no tuvo movimientos de ingresos ni de gastos.
2. Si bien durante el ejercicio económico año 2018 hubo movimientos contables en la compañía, es necesario que la gerencia siga en la buscando nuevos clientes para fortalecer el crecimiento económico de la sociedad.

ATENTAMENTE:

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

COMISARIO